

CRÉDITOS EDUCATIVOS

QUE NO SE VUELVAN UNA CARGA

Por: Fabiola Gárate, María Zoila Osuna y Rosa Guadalupe Osuna

Todo estudiante limitado de recursos económicos para llevar a cabo estudios universitarios, puede ser factible de financiamiento mediante un crédito para alcanzar su propósito. Esto es lo que se conoce en los planteles universitarios de diversos campus del país, como **Crédito Educativo**, que representa la exención del pago parcial de colegiaturas, según el porcentaje otorgado, teniendo el beneficiario un claro compromiso de retribuir lo recibido después de finalizar sus estudios.

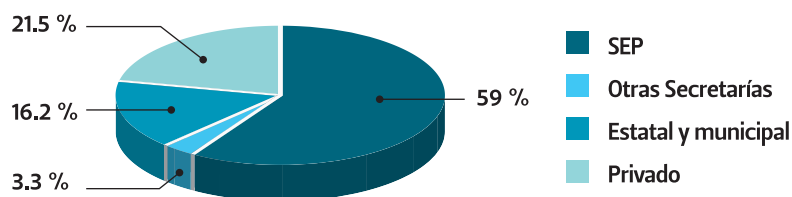
Un crédito educativo, tiene como características:

- Ser una parte complementaria de las colegiaturas, lo que significa que no cubre el total de éstas.
- Otorgarse por ciclo escolar, por lo que cada periodo debe solicitarlo el alumno.
- Es manejable, al otorgar diferentes montos en dependencia del tipo de especialidad seleccionada.
- Es revolvente, por que el acreditado paga el crédito y así otros solicitantes poseen el mismo beneficio.
- Se otorga en los niveles de licenciatura, cursos de capacitación y especialización, y posgrado.

En diversos países, los recursos para financiar la educación superior están decreciendo, de ahí que compartir costos entre gobierno y estudiantes se está convirtiendo prácticamente en una norma.

En la actualidad existe una variedad de créditos educativos, que van desde cubrir cuotas de colegiaturas, hasta gastos de manutención y seguro del estudiante. Después de que el individuo terminó sus estudios, se otorga un lapso de 6 a 10 meses, en donde se reembolsa el préstamo.

En México el gasto educativo nacional es resultado de la unión del sector público, sector privado y fondos de inversión extranjera. En 2011, el gasto público representó el 78.5% del financiamiento educativo, donde el 62% fue erogado por el gobierno federal y el resto, 16.5%, por los gobiernos estatal y municipal. El sector privado representó el 21.5% del gasto educativo nacional.



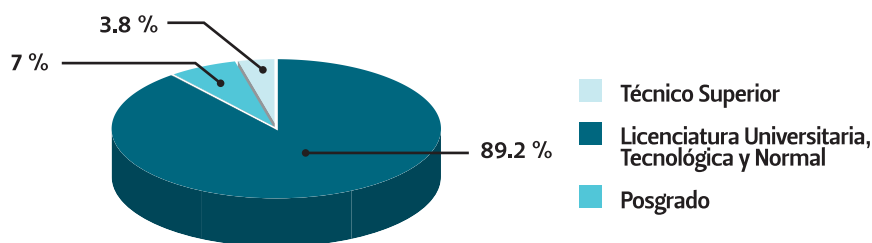
*Los porcentajes de los sostenimientos estatal y municipal, y el privado son estimados. Fuente SEP.

Según estadísticas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el ciclo escolar 2010-2011, la matrícula total del sistema educativo nacional escolarizado se conformó por 34.4 millones de alumnos, equivalente al 31.7% de la población del país.

La educación superior, representa el 8.7% de alumnos, casi 3 millones de la matrícula total.

Debido a que en México las universidades públicas tienen mayor demanda que oferta, el gobierno federal, estatal y algunos consejos privados no gubernamentales, han creado fondos de inversión para otorgar créditos educativos que apoyen a los estudiantes a ingresar a las universidades privadas, así como para continuar sus estudios dentro o fuera del país.

Aunado a los créditos educativos, existen becas de fondos públicos y privados que ayudan al estudiante a unificar beneficios y evitar un mayor endeudamiento crediticio.



El 89.2% de las personas que tienen acceso a la educación superior en nuestro país, estudian la Licenciatura seguido por el 7% de Posgrado. *Fuente SEP



La educación superior, representa el 8.7% de alumnos, siendo casi 3.0 millones de la matrícula total

Crédito Público

El crédito público en la educación superior, requiere de un gran empuje para seguir mejorando y establecer un nivel competitivo. Es importante ampliar su cobertura, para lograr ofrecer a los solicitantes la posibilidad de acceder a un nivel educativo de mejor calidad.

Algunas de las becas gubernamentales son:

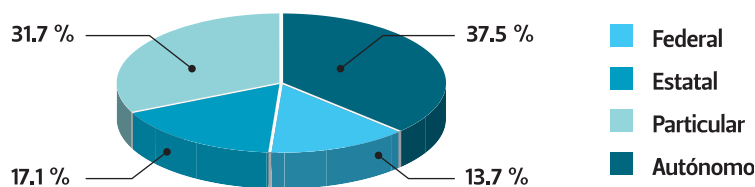
Educación superior	Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES) Becas de Excelencia, Titulación, Servicio Social, Vinculación, Movilidad y Superación profesional del PRONABES
Educación normalista	Becas de apoyo a la práctica docente y al servicio social de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE)
Superior tecnológica	· Becas del Instituto Politécnico Nacional (IPN) · Becas de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN (COFAA-IPN) · Becas para alumnos y docentes de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST)
Superior universitaria	· Programa de becas para licenciatura y posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) · Becas de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN)
Posgrado	· Becas académicas del Colegio de México · Becas a estudios de posgrado de alta calidad (PROMEPE)

Aunado al apoyo de las becas, recientemente el gobierno federal presentó el Programa Nacional de Financiamiento a la Educación Superior, con el fin de otorgar créditos educativos a estudiantes que busquen seguir sus estudios de licenciatura o posgrado en una universidad privada.

Alrededor de 60 países, manejan este tipo de esquemas para el financiamiento de la educación superior con gran éxito. Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Chile, Colombia, Costa Rica, Brasil y Panamá, muestran una creciente demanda a estos financiamientos.

Arturo Sojo Quiroz, Subdirector de Proyectos Sectoriales de Nacional Financiera, comenta: "el programa es más bien un complemento, surge por una necesidad. Hay estudiantes que no logran entrar a universidades públicas o desean ir a una escuela privada. Si tienen ese deseo, hay que ayudarles a que lo hagan".

El fondo de inversión inicial es de 2,500 millones de pesos, de los cuales se conforman por el 10% de la Secretaría de Hacienda, 15% de las universidades, 20% de los bancos y el 55% de Nacional Financiera (NAFIN). Los bancos otorgan el crédito y NAFIN garantiza los financiamientos.



El 31.7% de la Educación Superior es de financiamiento privado. *Fuente SEP

Los montos de préstamos para licenciaturas son de \$215,000.00 pesos y \$280,000.00 pesos para posgrados; con un plazo máximo de 15 años y medio para pagar, con una tasa de interés fija de 10% anual. Concluidos los estudios, el egresado tendrá un periodo adicional de seis meses para formar parte del mercado laboral y así empezar a pagar las cuotas del financiamiento.

LICENCIATURA

Con 15 años de financiamiento. Después de seis meses de egresar se empieza a pagar.

Crédito licenciatura	\$215,000.00
Tasa de interés	10%
Años de estudio	5
Plazo años	15
Periodo de gracia (meses)	6
Entrega mensual	\$3,583.00
Intereses 5 años	\$76,700.00
Intereses 15 años	\$272,533.00
Total intereses	\$349,233.00
• Total con crédito	\$564,233.00

POSGRADO

Con 15 años de financiamiento. Después de seis meses de egresar se empieza a pagar.

Crédito posgrado	\$280,000.00
Tasa de interés	10%
Años de estudio	3
Plazo años	15
Periodo de gracia (meses)	6
Entrega mensual	\$7,778.00
Intereses 5 años	\$123,303.00
Intereses 15 años	\$319,201.00
Total intereses	\$442,505.00
• Total con crédito	\$722,505.00

El Programa cuenta con la participación de reconocidas instituciones privadas de educación superior en nuestro país, como son:

- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
- Universidad de Monterrey
- Universidad Latinoamericana
- Universidad Panamericana
- Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
- Universidad Regiomontana
- Universidad Jesuita de Guadalajara
- Cetys Universidad
- Universidad del Claustro de Sor Juana
- Universidad Justo Sierra
- Universidad Latina
- Universidad Intercontinental

- Universidad del Valle de Atemajac
- Universidad Tangamanga
- Universidad Contemporánea
- Universidad Tecnológica
- Universidad Anáhuac México (Norte, Sur, Mayab)

En la primera etapa del Programa Nacional de Financiamiento a la Educación Superior, los bancos participantes son Bancomer, Santander, Banorte, HSBC, Afirme y Financiera Educativa de México, una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple especializada en este nicho. Durante las pruebas piloto, se registraron créditos por 130 millones de pesos para alrededor de 1,200 estudiantes.

Para tener derecho a este programa, es necesario que el estudiante sea aceptado por alguna de las universidades participan-

tes, así como ser mexicano de nacimiento, contar con un obligado solidario (aval) que cuente con un bien inmueble y mantener el promedio académico requerido.

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) destaca que este programa representa un avance significativo para ofrecer una educación superior de mayor calidad, aunque subraya que la población objetivo es muy reducida.

En la mayoría de los casos, el préstamo que se otorga, sólo alcanza para cubrir un 30% de la colegiatura semestral, y en otros casos alcanza de un 50% a 60%, lo que significa que no llega a cubrir el total de la colegiatura y se tiene que buscar la parte complementaria mediante otra beca o con la ayuda familiar.



Créditos Privados

Dentro de este rubro, hay una extensa gama en instituciones de apoyo, como las universidades privadas con capital de presupuesto propio, así también empresas dedicadas exclusivamente a proporcionar becas y financiamientos a estudiantes de nivel superior, que por razones económicas no pueden pagar altas colegiaturas y que adicionalmente cuentan con altos promedios de calificaciones, teniendo así la oportunidad de prepararse académicamente y llegar a ser profesionistas de alto rendimiento.

Al solicitar un crédito, tanto la universidad como la institución financiera, evalúan la capacidad económica del interesado, así como el estatus crediticio en buró de crédito, tomando esto como base primordial para continuar con la evaluación, ya que un buen historial crediticio da seguridad para seguir con el proceso de financiamiento, mientras que un historial negativo es un obstáculo que impediría tanto al otorgante como al beneficiario, avanzar con certeza a dichas aspiraciones.

En este apartado, se toma muy en cuenta el estudio socioeconómico del solicitante para el otorgamiento del crédito y bajo criterios específicos, como los ingresos aportantes, bienes materiales, tarjetas de crédito, cuentas bancarias, solvencia crediticia de los aportantes de ingresos, presupuesto familiar, referencias personales e historial académico del alumno.

Dentro de las universidades que cuentan con programas de créditos educativos se encuentran: Tecnológico de Monterrey, Tec Milenio, ITESO, Universidad La Salle y Universidad Panamericana.

Algunas de las empresas que se dedican a ofrecer créditos educativos son:

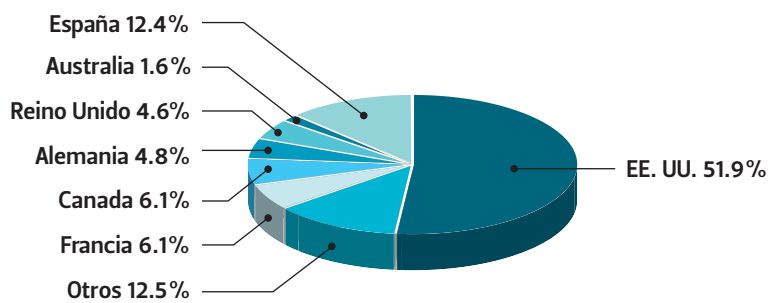
- Laudex: www.laudex.mx
- Lumni: www.lumni.com.mx
- Financiera Educativa de México, S.A. de C.V. (FINEM) www.finem.com.mx
- FINAE: www.finae.com
- Santander: www.santanderuniversidades.com.mx

Financiamiento para estudiar en el extranjero

Según estudios, existen alrededor de 20,000 mexicanos cursando una licenciatura o posgrado fuera del

país. Es imposible determinar cuántos de ellos lo hacen por medio de becas o financiamientos, debido a las múltiples empresas que ofrecen dichos servicios, sin embargo se tiene conocimiento que el mayor porcentaje corresponde a los fondos que ofrece el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Hace 4 años, solo el 1% de los estudiantes mexicanos de nivel superior estudiaban en el extranjero, de ese porcentaje el 51.9% lo hacía en EE.UU., seguido por España con un 12.4%.



La existencia de diversos fondos públicos y privados, ofrecen opciones variadas para los estudiantes mexicanos que buscan desarrollar sus estudios de nivel superior en el extranjero. Otorgando créditos de financiamientos con mínimos requerimientos y cómodas opciones pago; algunos de los cuales son:

Fondo Panamericano Leo S. Rowe para estudiar en Estados Unidos de América:

la Organización de Estados Americanos (OEA), es precursora del Fondo Panamericano Leo S. Rowe, el cual otorga créditos educativos que ayudan a financiar los estudios de Educación Superior en los Estados Unidos, los préstamos que ofrecen son libres de interés y van dirigidos a destacados estudiantes de América Latina y el Caribe.

Después de aprobado el crédito, el candidato se compromete a pagar la totalidad del préstamo en 4 años y 2 meses después de haber concluido con los estudios o investigación por la cual fue solicitado y otorgado el crédito. <http://www.oas.org/es/>

Fundación Mexicana para la Educación, la Tecnología y la Ciencia (FUNED): ofrece hasta US \$20,000 dólares anuales por un máximo de 2 años, que

no exceda del 40% de los costos totales de la maestría. Después de terminar los estudios contará con 6 meses de gracia. Concluido este tiempo, se tendrá un plazo de 6 años para liquidar el crédito. <http://www.funedx.org/>

Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo:

organismo internacional sin fines de lucro, que coordina y administra programas de crédito educativo con el objetivo de ofrecer alternativas financieras para instituciones de educación superior. <http://www.apice.org.co/>

Entre los organismos que apoyan con becas para estudios en el extranjero son:

- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) Becas para Estudios de Posgrado–Aspirantes en el Extranjero. www.conacyt.gob.mx
- Fondo Nacional para la Cultura y las Artes. www.fonca.conaculta.gob.mx
- Fundación Beca. www.fundacionbeca.net
- Becas Magdalena O. Vda. de Brockman MOB. www.becasmob.org.mx
- LASPAU: Programas Académicos y Profesionales para las Américas. <http://www.laspau.harvard.edu>

A través del tiempo, la educación superior ha reducido sus presupuestos anuales, mermando así la oferta educativa. Otro factor importante tiene que ver con la inflación, lo cual ha mermando paulatinamente la economía de las familias.

Debido a este panorama, y considerando que los programas de apoyo por parte de las universidades no eran suficientes, los bancos y empresas privadas se dieron a la tarea de crear los distintos planes de financiamiento para estudios universitarios, con requisitos que independientemente de sus ventajas o desventajas, ofrecen a la población estudiantil de bajos recursos

económicos una opción más para obtener el dinero necesario y estudiar en el lugar de su elección, canalizando de una manera positiva a todo aquel estudiante con alto intelecto y un potencial emprendedor, y que de esta manera el dinero no sea una limitante para llevar a cabo sus metas.

Un alto porcentaje de población en edad universitaria, suspende o trunca sus estudios por asuntos económicos, dejando así de lado un porvenir para su futuro. Hay que tomar conciencia en el tema, porque no sólo es un individuo quien se afecta en su desarrollo personal, sino también la sociedad y el país; ya que en la medida que las nuevas generaciones se capacitan y desarrollan su intelecto, en esa medida generarán beneficios, como la creación de nuevas empresas, empleos, desarrollo de investigaciones, etcétera.

Todas las variables, condiciones y lineamientos expuestos por las financieras y empresas bancarias son pocas, comparables con las ventajas obtenidas al final del proceso, sin embargo es importante mencionar que así como hay conveniencias también existen riesgos, por lo que el interesado revisará minuciosamente toda la información que se le proporcione al respecto, evitando así que lejos de significar una garantía, pase a ser una carga económica a largo plazo.

Es indispensable que existan este tipo de apoyos económicos para la población estudiantil y se mantengan en promoción, estimulando a todo aquel que busca prepararse, en este caso mediante una carrera universitaria o estudio superior, y así aspirar a un mejor futuro.

Fuentes:
www.emedios.mx/testigospdfs/20120111/488687-baa120.pdf
www.nesomexico.org/mexicanstudents/informacion_en_espanol/becas/funed-1
www.anui.es/servicios/p_anui/es/publicaciones/libros/lib11/207.htm
<http://eleconomista.com.mx/finanzas-personales/2012/01/31/financiamiento-educativo-solo-complemento-24>
http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-SF-11-032/ES/KS-SF-11-032-ES.PDF
<http://laguiaescolar.com/blog/2010/01/12/creditos-financiamiento-y-becas-para-universidades/>
www.oas.org/es/
www.sep.gob.mx/

Fabiola Gárate Guzmán

fabiola.garate@multiversidad.com.mx

María Zoila Osuna Lizárraga

zoila.osuna@multiversidad.com.mx

Rosa Guadalupe Osuna Copado

rosa.osuna@multiversidad.com.mx

